EIATEC S.A.S., está comprometida en proporcionar un sitio de trabajo seguro, saludable y productivo a todos sus colaboradores, contratistas, subcontratistas y visitantes. La Alta Dirección reconoce que el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, tabaco y otras sustancias disminuye la calidad y el normal desempeño en el trabajo y tendrá efectos adversos sobre la seguridad y salud del personal.

Por lo tanto, está totalmente prohibido el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas en las áreas de trabajo o durante la ejecución de actividades en campo, igualmente está prohibido desarrollar actividades bajo la influencia de alcohol o sustancias psicoactivas.

El porte, distribución, transporte o venta de cualquier sustancia psicoactiva o alcohólica en las instalaciones y áreas de trabajo de la empresa, así como la violación de esta política, es causal de sanciones disciplinarias e incluso la terminación del contrato de trabajo, comercial o de servicios.

La Empresa está comprometida con el desarrollo de una cultura sana de autocuidado en sus colaboradores, proveedores y subcontratistas, desarrollando campañas de prevención tendientes a evitar el consumo de cualquier sustancia que afecte su salud.

Cuando se identifique en los colaboradores patologías asociadas al consumo de alcohol, sustancias psicoactivas o tabaco, se brindará el apoyo y acompañamiento para lograr su recuperación, como también se desarrollarán actividades de socialización y capacitación para su prevención.

El consumo de tabaco es permitido solo durante los períodos de descanso en espacios abiertos donde se garantice una adecuada circulación de aire.

COPIA CONTROLADA



EDWIN MOLINA
Gerente General
Revisado: 28/01/2026

Control de Cambios

VERSION	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS
14	02/07/2025	Se realiza cambio de logo.
13	02/02/2024	Se hace revisión de la política, se actualiza el compromiso de la Alta Dirección con proveedores y subcontratistas.
12	Febrero 2022	Se hace revisión por la Alta Dirección y se incluye fecha de revisión
11	Marzo 2021	Se hace revisión
10	Febrero 2020	Se hace revisión por la Alta Dirección
09	Febrero 2019	Se hace revisión y cambio de logo
08	Enero 2018	Se hace revisión y aprobación por parte del nuevo representante legal
05	Agosto 2017	Modificación de la política incluyendo referencias al apoyo a la recuperación en caso de casos positivos ya permitir el consumo en lugares adecuados.

COPIA CONTROLADA